Eventos Relevantes

FECHA: 30/07/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TS
RAZÓN SOCIAL	TENARIS S.A.
LUGAR	Luxemburgo

ASUNTO

Asamblea aprueba el retiro de la cotización de las acciones de Tenaris de la bolsa de Buenos Aires.

EVENTO RELEVANTE

Giovanni Sardagna
Tenaris
1-888-300-5432
www.tenaris.com

Asamblea aprueba el retiro de la cotización de las acciones de Tenaris de la bolsa de Buenos Aires.

Luxemburgo, 29 de julio de 2019. Tenaris S.A. (TS: NYSE, Buenos Aires, México y TEN: MTA Italia), anunció en el día de hoy que su Asamblea General de Accionistas ha aprobado el retiro del régimen de oferta pública y la cancelación de la cotización de las acciones de Tenaris en el mercado de valores de Buenos Aires, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), a través de un proceso voluntario de retiro del régimen de oferta pública en Argentina con base en el artículo 32, inciso c), Sección VIII, Capítulo II del Título III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), que permite a la Sociedad el retiro de la cotización en BYMA sin necesidad de efectuar una oferta pública de adquisición.

Tenaris presentará, dentro del plazo previsto en las normas arriba referidas, una solicitud ante la CNV para retirarse voluntariamente del régimen de oferta pública y cancelar la cotización de sus acciones en BYMA de conformidad con dichas normas. Una vez autorizado el retiro de Tenaris del régimen de oferta pública y la cancelación de la cotización de sus acciones en BYMA, la Sociedad informará, a través de un anuncio como "Hecho Relevante" en Argentina de acuerdo a la normativa aplicable de la CNV, los correspondientes términos de la Facilidad de Venta y de la Facilidad de Migración anunciadas en su comunicado de prensa del 11 de junio de 2019, así como también las condiciones y los requisitos para que los accionistas cuya tenencia accionaria sea mantenida a través del depositario y custodio global para el mercado de valores argentino, Caja de Valores S.A. ("CVSA"), puedan acceder a tales facilidades.

Aquellos accionistas que al 11 de junio de 2019 mantenían su tenencia accionaria a través de CVSA que no hayan asistido a la Asamblea General de Accionistas podrán ejercer el derecho de receso previsto en el artículo 22 del estatuto de la Sociedad (el "Derecho de Receso"), para que la Sociedad recompre aquellas acciones a un valor equivalente al promedio aritmético del precio de cierre de venta por acción en pesos argentinos informado por BYMA en el período de noventa (90) días inmediato anterior a la fecha de la Asamblea General de Accionistas, que equivale a ARS 566,55 (quinientos sesenta y seis pesos argentinos con cincuenta y cinco centavos) por acción. Los tenedores de acciones o ADSs cuya tenencia se mantenga a través de sistemas de compensación de cualquier otro mercado de valores no están legitimados para ejercer el Derecho de Receso. Las personas que el 11 de junio de 2019 o con posterioridad a esa fecha hayan adquirido acciones de Tenaris a través de CVSA, o hayan transferido a CVSA acciones de Tenaris desde un sistema de compensación de cualquier otro mercado de valores, no podrán reclamar ni ejercer Derecho de Receso alguno con relación a tales acciones. El Derecho de Receso es intransferible. Cualquier derecho a reclamar o ejercer el Derecho de Receso respecto de acciones cuya tenencia se mantenga

a través de CVSA que hayan sido vendidas o de cualquier otra forma enajenadas, o hayan sido transferidas a un sistema de compensación de cualquier otro mercado de valores, en o con posterioridad al 11 de junio de 2019, se considerará extinguido.

Cualquier accionista elegible que desee ejercer su Derecho de Receso podrá hacerlo a partir del 30 de julio de 2019 y hasta (e incluyendo) el 29 de agosto de 2019. Los detalles del procedimiento y de las condiciones y los requisitos para que los accionistas elegibles ejerzan el Derecho de Receso serán informados a través de un anuncio como "Hecho Relevante" en Argentina de acuerdo a la normativa aplicable de la CNV.

Con base en la cantidad total de acciones de Tenaris mantenidas a través de CVSA al cierre de la rueda de negociación del 26 de julio de 2019 (excluyendo aquellas acciones que son mantenidas por Deutsche Bank en su carácter de depositario bajo el programa de ADSs de la Sociedad), la Sociedad estima que el máximo de acciones potencialmente elegibles a los efectos del Derecho de Receso no excederá de 16.735.783 (dieciseis millones setescientos treinta y cinco mil setescientas ochenta y tres) acciones, que equivalen a aproximadamente el 1,4% del capital total emitido de la Sociedad. Si todos los tenedores de tales acciones potencialmente elegibles ejerciesen el Derecho de Receso, el monto máximo pagadero por la Sociedad no excedería de ARS 9.500 millones que, al tipo de cambio ARS/USD vigente al cierre de operaciones del 29 de julio de 2019, equivaldría a USD 218,7 millones.

La recompra de acciones de tenedores elegibles que ejerzan el Derecho de Receso se concretará al término de un plazo de 180 días posteriores a la fecha en la que tuvo lugar la Asamblea General de Accionistas, es decir, el día 24 de enero de 2020. El precio de recompra por tales acciones será pagado en pesos argentinos, y la Sociedad no deberá abonar intereses o cualesquiera otras sumas de dinero adicionales por ningún otro concepto con respecto a tal precio.

Algunas de las declaraciones que aparecen en este comunicado de prensa son "declaraciones a futuro". Las declaraciones a futuro están basadas en la opinión y suposiciones actuales de los directivos, e involucran riesgos previstos e imprevistos que podrían provocar que los resultados, el desempeño o los acontecimientos difieran materialmente de los expresados o sugeridos por dichas declaraciones.

Tenaris es un proveedor global líder de tubos de acero y servicios relacionados para la industria energética mundial, así como para otras aplicaciones industriales.

MERCADO EXTERIOR

NYSE, BOLSA DE VALORES DE LUXEMBURGO, MILAN Y BUENOS AIRES